

 Alcaldía de CHIQUEQUIRÁ 891800475-0	ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHIQUEQUIRÁ - BOYACÁ MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN – MIPG	FM – 454	
		Versión:	5.0
	FORMATO No. 12 ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	Fecha:	29-07-2025
		Página 1 de 2	

FORMATO No. 12

ESPECIFICACIONES TECNICAS

[Nombre del representante legal del Proponente], identificado como aparece al pie de mí firma, en mi calidad de representante legal de [nombre del Proponente], me comprometo a cumplir con las condiciones, especificaciones técnicas exigidas en el proceso No. _____; cuyo objeto es:

ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	CANT
1	NEVERA DE DOS PUERTAS CON CAPACIDAD NETA DE 304 LITROS, APTA PARA LA CONSERVACIÓN Y ALMACENAMIENTO DE ALIMENTOS EN CONDICIONES ÓPTIMAS DE REFRIGERACIÓN Y CONGELACIÓN, CONGELADOR NO FROST CON COMPARTIMIENTOS INDEPENDIENTES PARA ORGANIZACIÓN DE ALIMENTOS, BANDEJAS INTERNAS EN VIDRIO TEMPLADO DE ALTA RESISTENCIA	UND	2
2	NEVERA DE DOS PUERTAS CON CAPACIDAD NETA DE 404 LITROS, APTA PARA LA CONSERVACIÓN Y ALMACENAMIENTO DE ALIMENTOS EN CONDICIONES ÓPTIMAS DE REFRIGERACIÓN Y CONGELACIÓN, CONGELADOR NO FROST CON COMPARTIMIENTOS INDEPENDIENTES PARA ORGANIZACIÓN DE ALIMENTOS, BANDEJAS INTERNAS EN VIDRIO TEMPLADO DE ALTA RESISTENCIA	UND	1
3	ESTUFA DE 3 PUESTOS C/U DE COCCIÓN GAS DE 1.50X 60X 80X RECOLECTOR DE RESIDUOS, CALIBRE 25 EN ACERO INOXIDABLE	UND	1
4	ESTUFA DE 1 PUESTO C/U DE COCCIÓN GAS RECOLECTOR DE RESIDUOS, CALIBRE 25 EN ACERO INOXIDABLE	UND	1
5	MESA PLÁSTICA 72 DE ANCHO 72 DE LARGO 71 DE ALTO RESISTENTE TRÁFICO PESADO PARA RESTAURANTES	UND	4
6	SILLA PLÁSTICA SIN BRAZOS	UND	16
7	FILTRO PURIFICADOR DE AGUA A BASE DE OZONO CON FILTRO DE CARBÓN BLOQUE. RETIENE: SEDIMENTOS, CLORO, MALOS OLORES, SABOR E IMPUREZAS DEL AGUA. INCLUYE: FILTRO DE CARBÓN + OZONO. MATERIAL ACRÍLICO CAPACIDAD MAX: 180L/H VOLTAJE 110V ELIMINA MICROORGANISMOS COMO SON LAS BACTERIAS Y GÉRMESES. INSTALACIÓN: EN PARED CON CHAZOS Y HUECO EN EL MESÓN PARA SUBIR LA MANGUERA DEL AGUA. GARANTÍA 1 AÑO POR DEFECTO DE FABRICACIÓN	UND	3
8	OLLA CALDERO CON TAPA CON MANIJA Y AGARRADERAS REMACHADAS, RESISTENTE A ALTAS TEMPERATURAS, CALIBRE 1,8 DE 30 LITROS 100% ALUMINIO. APTAS PARA ALIMENTOS	UND	36
9	LICUADORA CON CAPACIDAD DE 1.25 L, TRANSPARENTE, RESISTENTE, CON DOBLE ABERTURA E LA TAPA, MOTOR DE 550 W DE POTENCIA	UND	3
10	PAILAS PARA FREÍR EN ALUMINIO FUNDIDO DIÁMETRO 40CM ALTURA 14 CM	UND	37
11	MESA DE APOYO ACERO INOXIDABLE 304 CERTIFICADO CALIBRE 18 CON REFUERZO 90X100X50	UND	2



 Alcaldía de CHIQUEQUIRÁ 891800475-0	ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHIQUEQUIRÁ - BOYACÁ MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN – MIPG	FM – 456	
		Versión:	4.0
	FORMATO No. 12 ESPECIFICACIONES TECNICAS	Fecha:	29-07-2025
		Página 2 de 2	

12	POCILLO DURO PLÁSTICO DE ALTA RESISTENCIA Y CALIDAD ALIMENTARIA 11 OZ ,ANCHO 19 CM ALTO 17 CM	UND	300
13	PLATOS DURO PLÁSTICO, PANDO DE ALTA RESISTENCIA Y CALIDAD ALIMENTARIA.	UND	300
14	CUCHARAS EN ACERO INOXIDABLE 18/0 PARA USO DIARIO LARGO DEL MANGO 122 MM ANCHO DEL MANGO 19 MM ANCHO OVALO 71.2 MM	UND	400

Los Elementos deben:

- Ser de primera calidad
- Entregarse con las especificaciones requeridas en el tiempo que la administración Municipal determine.
- Tener especificada la Marca.

El contratista debe:

- Aceptar los procedimientos administrativos que determine el Municipio de Chiquinquirá para la ejecución del contrato.
- Cambiar el producto, en un término no mayor a las 12 horas siguientes a su devolución, cuando no esté en óptimas condiciones.
- Permitir que el supervisor revise los elementos, en el lugar asignado.

Nota 1: Las cantidades de los elementos consignados en el cuadro anterior son aproximados y por tanto el Municipio podrá a su juicio y para evitar la paralización o afectación grave del servicio público que se pretende satisfacer con el objeto contratado disponer sobre la interpretación del contrato y la realización de modificaciones a las mismas u ordenar la ejecución de servicios no previstas (ITEMS) pero comprendidas dentro de su objeto, conforme al procedimiento previsto para la interpretación y modificación unilaterales de los contratos estatales de la ley 80 de 1993, artículos 15 y 16, o suscribir contratos adicionales cuando dichas modificaciones impliquen variación al plazo o valor convenido de conformidad con lo dispuesto en el parágrafo del artículo 40 de la ley 80 de 1993.

Nota 2: En caso de presentarse elementos defectuosos o dañados, el oferente adjudicatario garantiza el cambio de dichos elementos sin costo adicional en el tiempo que lo estipule el supervisor del contrato.

Nota 3: Los elementos anteriormente descritos deben ser nuevos, originales, **No** re manufacturados, **Ni** reutilizados, de óptima calidad y marca ampliamente reconocidas en el mercado nacional.

REPRESENTANTE LEGAL

C.C.

NOMBRE DEL PROPONENTE

NIT o C.C.



Alcaldía Municipal de Chiquinquirá Calle 17 # 7A – 48 CAM
 Código Dane 15176 Código Postal 154640 Conmutador 7 26 2531
 Web: <http://www.chiquinquira-boyaca.gov.co/>

